

COMUNICADOS.

Question eclesiástica.

SS. EE. del Ferrocarril.

La Sociedad ha presenciado con escándalo por el espacio de seis meses una sostenida reyerta entre varios miembros de la Iglesia chilena, animosamente empeñados en sostener sus respectivas pretensiones o derechos, i mas celosos de unos u otros que de la paz i prosperidad de la iglesia. Para mayor abundamiento, el Arzobispo de Santiago, por una parte i dos individuos del Cabildo Eclesiástico, por otra han sido i son los campeones de tan lamentable torneo.

Esperando que la cordura de las partes contendientes pusiera fin a la lucha, sin dar lugar a que sucesos desastrosos pudieran ser su desenlace, habiamonos propuestos guardar un severo silencio sobre los numerosos incidentes que a cada instante venian a ocupar la atencion pública, contando con que la alarma que ellos mismos producian, tendria eco bastante para llamar al orden a sus autores.

Empero, nuestras esperanzas han salido fallidas, i hoy han tomado las cosas un jiro tal que ya no nos es dado permanecer como indiferentes espectadores ante una cuestion que, sobre ser el objeto de mil acaloradas controversias, amenaza arrastrar en su desenlace la paz de la iglesia i la tranquilidad pública.

Queremos correr un velo sobre las mezquinas consideraciones, las pueriles nimiedades que allá en su principio fueron el orijen de esa cuestion, entónces cuestion de sacristia i hoy cuestion de deslinde entre las atribuciones de la Iglesia i el Estado; queremos tambien prescindir de todas las razones que pudieran inclinar en este o en aquel sentido la balanza de la justicia, para no interpelar a los promovedores de la agitacion sino en virtud de una razon única, poderosa i suprema: la paz del Estado, el bienestar de la Iglesia.

Hoy una protesta contra la autoridad de un tribunal civil, despues una desobediencia, mas tarde una sociedad tomando por patrono al hombre que simboliza en la historia la lucha del poder espiritual con el temporal, luego, reclamamos contra unos, reclamamos contra otros, ataques por do quiera, i siempre un obstinado empeño en sostener el fuego tras un trincherera de fueros, exenciones, cánones, pragmáticas.

¿Que significa, pues, todo esto?

Vosotros, ministros de mancedumbre, encargados de esparcir la paz en torno vuestro, discípulos del manso cordero que cambió por un pesebre el trono del Universo, ¿sois acaso los mismos que vemos ahora, lanza en ristre, encarnizados unos contra otros, i defendiendo palmo a palmo los mas insignificantes ápices de vuestras prerrogativas?

Oh! Comprended mejor vuestro papel. No olvideis que ese mismo a quien debeis proponernos por modelo no vino al mundo a sostener polémicas de jurisdiccion, sino a propagar la verdad, i que, dueño de los tronos, de los imperios i del mundo todo; jamas ofreció en el transcurso de su vida el ejemplo de un solo combate que no fuera el combate de la virtud contra el vicio, de lo bueno contra lo malo, de la verdad contra el error.

¿Qué importan vuestros fueros, que importan vuestras prerrogativas, si para sostenerlos teneis que dividirlos, teneis que ofrecer al pueblo el escándalo de una discordia ruidosa entre esos mismo que le predicán la paz, i, mas que todo, teneis que comprometer los verdaderos intereses de la Iglesia, precipitando un resultado funesto, mostrando el flanco desnudo a vuestros enemigos para que os ataquen, i, permitid que os lo digamos, obrando en sentido inverso a lo que os aconseja el carácter de que estais investidos?

No seriamos nosotros ciertamente quienes os aconsejaramos ceder si las verdades del dogma o los sagrados preceptos de la moral estuvieran de por medio. Por lo mismo que creemos comprender vuestra mision, seriamos los primeros en aplaudir cualquiera resistencia de vuestra parte, por tenaz, por sostenida que fuese. Pero cuando ese mismo dogma i esa misma moral están comprometidos por vuestros procedimientos; cuando los desprestijais a los ojos del pueblo, desprestijiando a sus guardianes, desprestijiandoos a vosotros mismos, entónces nuestra pluma es tambien la primera en lanzar un voto de reprobacion sobre vuestra conducta.

¿A quién hariais reponsable de los males que aflijieran a la Iglesia, si una vez divididos los ánimos en una cuestion que cada dia se complica mas i mas viciara el encono de la pasiones a enjendrar sucesos de funesto colorido? Quién, sino vosotros, ha precipitado las cosas; quién sino vosotros mismos las ha traído a despecho de la reprobacion universal, al estado en que se encuentran i quién sino vosotros tambien se empeña todavia en llevarlas mas allá?

Basta, pues. Todavía es tiempo de que peseis vuestra conducta, i eviteis las consecuencias que, por fuerza, han de fluir de ella. Si solo vuestras personas estuvieran comprometidas e interesadas en el resultado de los sucesos de que sois autores, bien podiais obrar en el sentido que a vosotros agradara; pero tened entendido que esos sucesos afectan tambien, la paz de la iglesia, la tranquilidad del Estado, i lo que mas debe pesar en vuestras consideraciones, los verdaderos intereses de la religion. Ved si vuestros fueros valen mas que todo esto.